



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 28 AGO 2025

RESOLUCIÓN Nº 455

Prof. GABRIELA M. BASTARRACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente Nº 5700-196-25- Registro de la

Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Lic. Irene Isabel Hernández-S/Valoración Jornada de Capacitación "Alfabetización en Movimiento: Articulación entre Nivel Inicial y Primaria desde la Educación Física"; y;

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 43 y 44, la Dirección de Desarrollo

Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada: "Alfabetización en movimiento: Articulación entre Nivel Inicial y Primaria desde la Educación Física" a dictarse en forma presencial por la Supervisión de Educación Física Región I en la ciudad de Posadas en el presente Ciclo Lectivo; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Supervisión de Educación Física Región I Posadas; b) Denominación de la Capacitación: "Alfabetización en movimiento: Articulación entre Nivel Inicial y Primaria desde la Educación Física"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Profesores de Educación Física, Docentes de todas las Áreas del Nivel Inicial y Primario; e) Carga horaria de la Capacitación: Jornada de 6 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Posadas, Escuela Normal Superior "Estados Unidos del Brasil"; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: miércoles 10 de Septiembre del 2025 de 8 a 14 horas; i) Convenios interinstitucionales: lo realiza solo la Supervisión de Educación Física Región I Posadas; j) Cupos de Capacitación: 100 asistentes; k) Disertantes: Hernández, Irene Isabel; Domeraki, Cristina; Duarte, Cecilia Isabel; l) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuita;

QUE, la articulación entre los niveles educativos es clave

para garantizar trayectorias escolares continuas y significativas. En este sentido, la Educación Física, por su carácter lúdico, expresivo y corporal, se presenta como un espacio privilegiado para acompañar los procesos de transición, fortaleciendo la identidad, la autonomía y el sentido de pertenencia;

QUE, este proyecto propone una jornada de formación e

intercambio entre docentes del Nivel Inicial y Primario, con el fin de diseñar propuestas comunes que respeten las características del desarrollo motor y socioemocional de los niños, promoviendo la continuidad pedagógica a través del juego, el movimiento y el trabajo colaborativo;

QUE, además es esencial para promover un desarrollo

físico, social y emocional saludable en los alumnos, a través de una comunicación efectiva entre los docentes de ambos niveles, se pueden establecer prácticas que faciliten la transición y el aprendizaje progresivo;

QUE, es necesario garantizar que las habilidades

motrices y los conceptos aprendidos en el Nivel Inicial se refuercen y amplíen en el Nivel Primario, como también crear un entorno que promueva la actividad física mediante la disponibilidad de materiales

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

455

28 AGO 2025

accesibles como pelotas, cintas, aros y juegos al aire libre;

Prof. GABRIELA M. CASTARREC--
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Mariana Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, es pertinente fomentar el interés por la actividad física en los niños, asegurando que todos tengan acceso a recursos que les permitan participar activamente para lo cual es oportuno diseñar propuestas lúdico-corporales que favorezcan la articulación y valorar la continuidad pedagógica desde la perspectiva corporal;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/25 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, posítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 48 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 487/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada: "Alfabetización en movimiento: Articulación entre Nivel Inicial y Primaria desde la Educación Física" a dictarse en forma presencial por la Supervisión de Educación Física Región I en la ciudad de Posadas en el presente Ciclo Lectivo, la que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido. ARCHÍVESE. - ebb.

Dña. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BERNARDO ARAND
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

455

28 AGO 2025

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

- a) Institución que organiza la Capacitación: Supervisión de Educación Física Región I Posadas;
- b) Denominación de la Capacitación: "Alfabetización en movimiento: Articulación entre Nivel Inicial y Primaria desde la Educación Física";
- c) Formato de la Capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Profesores de Educación Física, Docentes de todas las Áreas del Nivel Inicial y Primario;
- e) Carga horaria de la Capacitación: Jornada de 6 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Posadas, Escuela Normal Superior "Estados Unidos del Brasil";
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: miércoles 10 de septiembre del 2025 de 8 a 14 hs;
- i) Convenios interinstitucionales: lo realiza solo la Supervisión de Educación Física Región I Posadas;
- j) Cupos de Capacitación: 100 asistentes;
- k) Disertantes: Hernández, Irene Isabel; Domeraki, Cristina; Duarte, Cecilia Isabel;
- l) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuita

Prof. GABRIELA M. BASTARRACHE
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Mariana Graciela Fariña
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO FERNANDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES